COOTRANSTAME
NIT: 892.099.421-1

SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

CERTIFICADO EXPEDIDO POR REVISORA FISCAL Y SOPORTES

OFICINA PRINCIPAL TAME: Calle 14 Carrera 13 Esquina-Telefax: 888 3167 - 3124626153
Email Gerente Operativo: Cootranstame.operativo@gmal.com
Web: www.cootranstame.com
"EN TRANSPORTE SU MEJOR ELECCION"

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, LEDYS CORONADO VARELA, dentificada con C.C. 68.304.926,con Tarjeta Profesional No. 173691-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fisca de COOTRANSTAME, identificada cor Nit 892.099.421-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalnente aceptadas en Colombia, los registros contalles de la Cooperativa, certifico el pago de los aportes realizados por la Cooperativa durante lossiete (7) meses anteriores a la expedición de la presente certificación, por los conceptos de salud (EPS), pensión (AFP), riesgos laborales (ARL) y caja de compensación familiar (CCF); estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la Cooperativa durante dichos meses. lo anterior, en cimplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario Nacional, modificado porel Art. 204 de laLey 1955 de 2019, la Cooperativa conserva el derecho a la exoneración de los pagos de aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Insituto Colombiano de Bienestar Familar (ICBF), por los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Sin embargo, durante los siete (7) meses anteriores a la expedición de la presente cerificación, la Cooperativa ha tenido trabajadores que superan el tope de los diez (10) SMLMV, y para el pesente proceso de selección, certifico que se hancancelado los aportes al ICBF y SENA de los trabajadores que superan dicho tope.

Se expide en Tame, con destino a la ALCALDÍA DE TAME, por el desarrollo del Contrato No. 133 de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA", a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticuato (2024).

Atentamente,

LEDYS CORONADO VARELA
Revisor Fiscal
C.C. 68.304.926 de Tame
Tarjeta Profesional 173691-T

1054

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C18C71BE97B450D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEDYS CORONADO VARELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68304926 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 173691-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Irscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

1055

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 68.304.926
CORONADO VARELA
APELLIDOS
LEDYS
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1979
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-NOV-997 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4000500-00164535-F-0068304926-2000728 0013984664A 1 30301117

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

173691-T



LEDYS
CORONADO VARELA
C.C. 68304926
RESOLUCION INSCRIPCION 437 FICHA 13/12/2012
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS 185078

FIRMA DEL TITULAR

101621

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9468335825	690144420	E	2024-06-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$7,649,600	4%	$306,000
9468335825	690144420	E	2024-06-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$7,649,600	16%	$1,224,000
9468335825	690144420	E	2024-06-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-05	30																		$7,649,600		$38,300
[illegible]	[illegible]	E	2024-06-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE [illegible]	SUBCUENTA DE [illegible]	2024-05	30																		$7,649,600		$38,300
9468335825	690144420	E	2024-06-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-05	30																		$0	0%	$0
9468335825	690144420	E	2024-06-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-05	30																		$0	0%	$0
9468335825	690144420	E	2024-06-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$7,649,600	6.96%	$532,500
9468335825	690144420	E	2024-06-07	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-05	30																		$7,649,600	4%	$306,000

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:46.

1056

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469699530	755817072	E	2024-07-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$7,649,600	4%	$306,000
9469699530	755817072	E	2024-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$7,649,600	16%	$1,224,000
9469699530	755817072	E	2024-07-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30																		$7,649,600		$38,300
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUBCUENTA DE [illegible]	SUBCUENTA DE [illegible]	2024-06	30																		$7,649,600		$38,300
9469699530	755817072	E	2024-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30																		$0	0%	$0
9469699530	755817072	E	2024-07-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	30																		$0	0%	$0
9469699530	755817072	E	2024-07-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$7,649,600	6.96%	$532,500
9469699530	755817072	E	2024-07-05	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$7,649,600	4%	$306,000

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:47.

1054

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	trde	trae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9471058712	826895879	E	2024-08-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		$7,649,600	4%	$306,000
9471058712	826895879	E	2024-08-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$7,649,600	16%	$1,224,000
9471058712	826895879	E	2024-08-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		$7,649,600		$38,300
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	[illegible]	[illegible]																		$7,649,600		$38,300
9471058712	826895879	E	2024-08-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		$0	0%	$0
9471058712	826895879	E	2024-08-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		$0	0%	$0
9471058712	826895879	E	2024-08-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$7,649,600	6.96%	$532,500
9471058712	826895879	E	2024-08-06	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$7,649,600	4%	$306,000

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:49.

1052

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9472772964	893252007	E	2024-09-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	17													X					$4,334,774	4%	$173,400
9472772964	893252007	E	2024-09-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	13																		$3,314,827	4%	$132,600
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	17													X					$4,334,774	16%	$693,600
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	13																		$3,314,827	16%	$530,400
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	17													X					$4,334,774		$21,700
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	13																		$3,314,827		$16,600
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	17													X					$4,334,774		$21,700
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	13																		$3,314,827		$16,600
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	17													X					$0	0%	$0
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	13																		$0	0%	$0
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	17													X					$0	0%	$0
9472772964	893252007	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	13																		$0	0%	$0
9472772964	893252007	E	2024-09-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	17													X					$4,334,774	0%	$0
9472772964	893252007	E	2024-09-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	13																		$3,314,827	6.96%	$230,800
9472772964	893252007	E	2024-09-05	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	17													X					$4,334,774	4%	$173,400
9472772964	893252007	E	2024-09-05	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	13																	X	$3,569,814	4%	$142,800

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:49.

1059

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9474725423	959937928	E	2024-10-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$7,649,600	4%	$306,000
9474725423	959937928	E	2024-10-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30						X												$7,649,600	16%	$1,224,000
9474725423	959937928	E	2024-10-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30						X												$7,649,600		$38,300
[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	[illegible]	[illegible]						X												$7,649,600		$38,300
9474725423	959937928	E	2024-10-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30						X												$0	0%	$0
9474725423	959937928	E	2024-10-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30						X												$0	0%	$0
9474725423	959937928	E	2024-10-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$7,649,600	6.96%	$532,500
9474725423	959937928	E	2024-10-04	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		$7,649,600	4%	$306,000

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:50.

1060

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		$7,649,600	4%	$306,000
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30					X													$7,649,600	16%	$1,224,000
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30					X													$7,649,600		$38,300
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE [illegible]	SUBCUENTA DE [illegible]	2024-10	30					X													$7,649,600		$38,300
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30					X													$0	0%	$0
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30					X													$0	0%	$0
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$7,649,600	6.96%	$532,500
9476870837	1029454974	E	2024-11-05	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		$7,649,600	4%	$306,000

Este certificado se expide el día 2024-12-11 a las 10:51.

1061

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GERARDO FORERO RAMIREZ identificado(a) con CC 5821793 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME NI 892099421

Periodo		Clave		Planilla		Novedade															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	slr	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-11	2024-12	1102861193	947853168	E	2024-12-05																	

Riesgo	Administradora	Dias	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,649,600	$1,224,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,649,600	$38,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,649,600	$38,300
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$7,649,600	$532,500
CCF	COMFIAR	30	4%	$7,649,600	$306,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,649,600	$306,000

Este certificado seexpide el día 2024-12-24 a las 11:02.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 13 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8883167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1102861193	9478531684	E	2024/12/05	2024/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$90,073,800

RESUMEN DE PAGO

RUESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				195	$51,181,200	$0	$0	$51,181,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,412,200	$0	$0	$1,412,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	64	$17,017,300	$0	$0	$17,017,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	117	$30,184,600	$0	$0	$30,184,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,567,100	$0	$0	$2,567,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				201	$12,553,800	$0	$0	$12,553,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	201	$12,553,800	$0	$0	$12,553,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				198	$12,942,900	$0	$0	$12,942,900
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	198	$12,942,900	$0	$0	$12,942,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				201	$13,395,900	$0	$0	$13,395,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$29,200	$0	$0	$29,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$63,800	$0	$0	$63,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	139	$9,401,400	$0	$0	$9,401,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	23	$1,511,000	$0	$0	$1,511,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	$2,338,500	$0	$0	$2,338,500
TOTAL				201	$90,073,800	$0	$0	$90,073,800

2024/12/05 11:50 AM

1063

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099423	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - APORTO MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 33 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8887167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	109454974	94768768837	E	2024/11/07	2024/11/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$87,500,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				188	$49,642,400	$0	$0	$49,642,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,293,500	$0	$0	$1,293,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	60	$16,323,900	$0	$0	$16,323,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	114	$29,484,500	$0	$0	$29,484,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,540,500	$0	$0	$2,540,500
APL (ADMINISTRADORAS: 1)				195	$12,190,100	$0	$0	$12,190,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-21	860,011,153	6	195	$12,190,100	$0	$0	$12,190,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				192	$12,689,800	$0	$0	$12,689,800
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	192	$12,689,800	$0	$0	$12,689,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				195	$12,977,700	$0	$0	$12,977,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$58,800	$0	$0	$58,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,800	$0	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	139	$9,161,300	$0	$0	$9,161,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	21	$1,445,400	$0	$0	$1,445,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	32	$2,202,400	$0	$0	$2,202,400
TOTAL				195	$87,500,000	$0	$0	$87,500,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 11 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8851167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	2024/10/04	2024/10/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$85,517,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				184	$48,623,500	$0	$0	$48,623,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$1,286,500	$0	$0	$1,286,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	59	$14,567,500	$0	$0	$14,567,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	110	$30,085,600	$0	$0	$30,085,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,683,900	$0	$0	$2,683,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				192	$11,983,200	$0	$0	$11,983,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	192	$11,983,200	$0	$0	$11,983,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				187	$12,195,300	$0	$0	$12,195,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	187	$12,195,300	$0	$0	$12,195,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				192	$12,715,800	$0	$0	$12,715,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$27,400	$0	$0	$27,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,800	$0	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	136	$9,035,100	$0	$0	$9,035,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	22	$1,348,600	$0	$0	$1,348,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	31	$2,194,900	$0	$0	$2,194,900
TOTAL				192	$85,517,800	$0	$0	$85,517,800

2024/10/05 10:48 AM

1064

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 11 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8883167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	89 5252007	94727729H4	E	2024/09/05	2024/09/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$85,040,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				184	$48,482,400	$0	$0	$48,482,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,060,200	$0	$0	$1,060,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	59	$14,857,800	$0	$0	$14,857,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	111	$29,889,900	$0	$0	$29,889,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,674,500	$0	$0	$2,674,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				190	$11,381,200	$0	$0	$11,381,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	190	$11,381,200	$0	$0	$11,381,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				187	$12,490,000	$0	$0	$12,490,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	187	$12,490,000	$0	$0	$12,490,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				190	$12,687,300	$0	$0	$12,687,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,800	$0	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	132	$9,028,000	$0	$0	$9,028,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	22	$1,169,400	$0	$0	$1,169,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	34	$2,380,100	$0	$0	$2,380,100
TOTAL				190	$85,040,900	$0	$0	$85,040,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 11 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8881167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	826895879	947105872	E	2024/08/06	2024/08/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$83,497,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				184	$47,557,100	$0	$0	$47,557,100
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	4	$1,146,600	$0	$0	$1,146,600
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	59	$14,995,000	$0	$0	$14,995,000
PORVENIR	230301	800.224.808	8	110	$28,728,000	$0	$0	$28,728,000
PROTECCION	230201	800.229.739	0	11	$2,687,500	$0	$0	$2,687,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				190	$11,662,400	$0	$0	$11,662,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	190	$11,662,400	$0	$0	$11,662,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				187	$11,949,600	$0	$0	$11,949,600
COMFIAR	CCF67	800.219.488	4	187	$11,949,600	$0	$0	$11,949,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				190	$12,328,400	$0	$0	$12,328,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	1	$57,400	$0	$0	$57,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	135	$8,779,900	$0	$0	$8,779,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	20	$1,101,700	$0	$0	$1,101,700
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	33	$2,337,400	$0	$0	$2,337,400
TOTAL				190	$83,497,500	$0	$0	$83,497,500

2024/08/06 04:28 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 352099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFIAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 33 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8853167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	755817072	946969930	E	2024/07/05	2024/07/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$82,815,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				182	$47,150,700	$0	$0	$47,150,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,143,500	$0	$0	$1,143,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	57	$14,253,100	$0	$0	$14,253,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	109	$28,897,700	$0	$0	$28,897,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	$2,856,400	$0	$0	$2,856,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				188	$11,504,700	$0	$0	$11,504,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	188	$11,504,700	$0	$0	$11,504,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				184	$12,041,700	$0	$0	$12,041,700
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	184	$12,041,700	$0	$0	$12,041,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				188	$12,118,100	$0	$0	$12,118,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,100	$0	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	136	$8,631,200	$0	$0	$8,631,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	19	$1,044,200	$0	$0	$1,044,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	30	$2,171,100	$0	$0	$2,171,100
TOTAL				188	$82,815,200	$0	$0	$82,815,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 892099421	1	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMTAR-AGENCIA PRINCIPAL	CALLE 14 CARRERA 11 ESQUINA	ARAUCA-ARAUCA	8883167	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	BANCO DAVIVIENDA	0	$82,323,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				181	$46,716,900	$0	$0	$46,716,900
COLFONDOS	231001	800.227.940	6	4	$1,073,400	$0	$0	$1,073,400
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	55	$13,812,800	$0	$0	$13,812,800
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	110	$28,834,200	$0	$0	$28,834,200
PROTECCION	230201	800.229.739	0	12	$2,996,500	$0	$0	$2,996,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				186	$11,707,900	$0	$0	$11,707,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	186	$11,707,900	$0	$0	$11,707,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				183	$11,725,000	$0	$0	$11,725,000
COMFIAR	CCF67	800.219.488	4	183	$11,725,000	$0	$0	$11,725,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				186	$12,173,900	$0	$0	$12,173,900
CAPRESOCA	EPSC25	891.856.000	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	1	$57,100	$0	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	135	$8,875,800	$0	$0	$8,875,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	19	$999,300	$0	$0	$999,300
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	29	$2,027,200	$0	$0	$2,027,200
TOTAL				186	$82,323,700	$0	$0	$82,323,700

1067

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 133 DE 2024

En mi calidad de Supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el siguiente informe que describe las actividades técnicas, administrativas y financieras desarrolladas por el contratista: COOTRANSTAME NIT. 892.099.421-1, durante el plazo de ejecución, bajo la ejecución del contrato de Prestación de servicios No 133 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTACÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
LUGAR:	TAME – ARAUCA
ENTIDAD CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE TAME NIT. No. 800.102.801-3** R/L MIGUEL ANGEL BASTOS
CONTRATISTA:	**COOTRANSTAME. NIT. 892.099.421-1** R/L GERARDO FORERO RAMIREZ C.C. 5.821.793 de Ibagué – Tolima
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".**
SUPERVISOR:	WILBERT RINCON TEATIN SECRETARIO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA SUPERVISOR MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($419.936.400).
FIRMA DEL CONTRATO:	10 DE MAYO DE 2024
PLAZO:	CIENTO OCHO DIAZ (108) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR ACTIVIDADES SEGÚN RESOLUCION No. 3067 DE 2023
ACTA DE INICIO	14 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

1068

FECHA DE RECIBO FINAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
CDP:	CDP 20240319002 DEL 19 DE MARZO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 20240510001 DEL 10 DE MAYO DE 2024
PÓLIZA DE LEGALIZACION No.:	COQ-100000692 Y COQ -100003003
POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO No.	COQ-100000692 Y COQ -100003003 – Anexo 2

2. RELACION AMPAROS MINIMOS DE LA POLIZA

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula DECIMA OCTAVA – GARANTÍAS del contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

a) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN Nº COQ-100000692 y COQ -100003003, expedida el dies (10) de Mayo de 2024.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	10/05/2024	30/05/2025	$ 83.987.230	SEGUROS MUNDIAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	10/05/2024	30/05/2025	$ 209.968.200	
PRESTACIONES SOCIALES	10/05/2024	30/12/2027	$ 41.993.640	
CALIDAD DEL SERVICO	10/05/2024	30/05/2025	$ 41.993.640	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	10/05/2024	30/11/2024	$ 260.000.000	

b) PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INCIO Nº COQ-100000692 COQ -100003003 – Anexo 2, expedida el dieciseis (16 de Mayo de 2024.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	14/05/2024	03/06/2025	$ 83.987.230	SEGUROS MUNDIAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	14/05/2024	03/06/2025	$ 209.968.200	
PRESTACIONES SOCIALES	14/05/2024	03/01/2028	$ 41.993.640	
CALIDAD DEL SERVICO	14/05/2024	03/06/2025	$ 41.993.640	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14/05/2024	04/12/2024	$ 260.000.000	

1069

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES E ITEMS

El Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, consistió en la suma de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($419.936.400)**. y la cual tienelas siguientes características:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES					
No. Ruta	Rutas Transporte Escolar	Destino	U. Medida	Cant.	Porcentaje de Ejecución
1	**Ruta No 1** DESDE - FINCA RINCON DE LA ESPERANZA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	Dia Escolar	106	98,15%
2	**Ruta No.2** DESDE EL SECTOR 4 - BARRO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	Dia Escolar	106	98,15%
3	**Ruta No. 3** DESDE EL SECTOR 4 - BARRO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	Dia Escolar	106	98,15%
4	**Ruta No.4** DESDE EL SECTOR 4 - BARRO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	Dia Escolar	106	98,15%
	Ruta No.5 DESDE EL SECTOR 4 - BARRO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	Dia Escolar	106	98,15%

3

4. INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

a. Información Presupuestal

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	CDP 10240319002	19/03/2024	2.3.2.02.02.006.01.01	$420.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	RP 10240510001	10/05/2024	2.3.2.02.02.006.01.01	$419.936.400,00

b. Información Finarciera

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	ACTAS	GIROS
Valor del Contrato	$419.936.400,00		
Valor del Anticpo		$209.968.200,0(	$209.968.200,00
Valor Neto a Pagar Acta de Liquidación		$202.191.600,0(	$202.191.600,00
Saldo a favor cel Municipio deTame		$ 7.776.600,0(	$ 7.776.600,00
SUMAS IGUALES	$419.936.400,00	$ 419.936.400,0(	$ 419.936.400,00

5. CERTIFICACIÓN APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Parafiscales), de conformidad con previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 797 de 2003, 1150 de 2007 y las demás normas que lo reglamenten o complementen.

6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Supervisor de Contrato de Prestacion de Servicios No. 133 de 2024 del 10 de Mayo de 2024, certifica que la empresa **COOTRANSTANE** **Nit** No. 892.099.421-1 cumplió a satisfaccion con el objeto y las obligaciones estipuladas en los estudios previos, sin presentarse inconvenientes.

- **Registro Fotografico:** Esado de los vehículos, Botiquin de Primeros Auxilos,. Documentos de los Vehículos, Herramienta básica de los Vehículos y Avisos de Escolar y franjas reglamentarias de transporte escolar.





Imagen 1 y 2: Irspeccion de Botiquines y herramientas Basicas





Imagen 3 y 4: Verificacion de la prestación del servicio de Transporte Escolar Municipal





Imagen 5 y 6: Revisión Estado de losvehículos, Avisos de Escolar y franjas reglamentarias de transporte escolar.

Para constancia se firma el presente informe a los 13 días del mes de Diciembre de2024.

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educación y Tecnología
Supervisor

1072

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Tame, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato de Prestación de Servicios **No. 133 de 2024**, que el contratista, COOTRANSTAME. NIT. No. 892.099.421-1, en el periodo comprendido del 14 de Mayo de 2024 al 29 de Noviembre de 2024, cumplió a satisfacción con las actividades del contrato cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del **Acta de Recibo Final** del contrao de Prestación de Servicios No. 133 de 2024 presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los Trece (13) días del mes de Diciembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educacion y Tecnologia
Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACION Y TECNOLOGIA

TRD- 600

CERTIFICACIÓN CUMPLMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1243 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato de Prestación de Servicios No. **133 de 2024**, que el contratista COOTRANSTAME NIT. No. 892.099.421-1, realizó el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION y RIESGOS PROFESIONALES) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Tame-Arauca, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de las Planillas del pago a la Seguridad Social, PILA Planlla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social y certificación emitida por la revisora fiscal de la empresa COOTRANSTAME NT. No. 892.099.421-1 expedida el dia el 11 de diciemtre de 2024, con pago a EPS SANITAS, AFP PORVENIR Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Correspondiente a los meses desde Mayo 2024 a Noviembre 2024:

2

Planilla No. 9468335825 mes de Mayo 2024
Planilla No. 9469699530 mes de Junio 2024
Planilla No. 9471058712 mes de Julio 2024
Planilla No. 9472772964 mes de Agosto 2024
Planilla No. 9474725423 mes de Septiembre 2024
Planilla No. 9476870837 mes de Octubre 2024
Planilla No. 9478531684 mes de Noviembre 2024

Se adjuntan diez (10) folios.

Esta certificación forma parte integral del **Acta de Recibo Final** del contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, presentada a a Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca, a los Trece (13) días del mes de Diciembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educacion y Tecnologia
Supervisor

1094

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 133 de 2024

CERTIFICA QUE:

COOTRANSTAME NIT. No. 892.099.421-1 representada por **GERARDO FORERO RAMIREZ**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 5.821.793 de Ibague Tolima, en calidad de contratista de a Alcaldia Municipal de Tame, mediante el contrato de prestación de servicios 133 de 2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME,** Cerífico que cumplió con el correcto manejo e inversión de los dineros entregados por concepto del anticipo del contrato en mención.

3

El valor del anticipo entregado correspondió al 50% por la suma de Doscientos Nueve Millones Novecientos Seserta y Ocho Mil Doscientos Pesos m/cte. **($209.968.200).**

Para constancia de lo anteror se firma en Tame a los Trece (13) días del mes de Diciembre de 2024.

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educacion y Tecnologia
Supervisor

REPUBLICA DE COLOMBIA	OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"	TAME
	CONTRATISTA:	COOTRANSTAME NIT. 892.099.421-1 R/L GERARDO FORERO RAMIREZ C.C. 5.821.793 de Ibagué – Tolima	
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 419.936.400).	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 133 de 2024
	PLAZO INICIAL:	CIENTO OCHO (108) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR ACTIVIDADES SEGÚN RESOLUCION No. 3067 DE 2023	
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	FECHA DE ACTA DE INICIO	14 DE MAYO 2024	ACTA RECIBO FINAL
	FECHA DE TERMINACION PACTADA	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	
	FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2024	

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 133 DE 2024												VALOR PRESENTE ACTA	
No. De Ruta	Rutas Transporte Escolar	Destino	No. De Beneficiarios	Total de Rutas	Distancia (kms) Ida y Vuelta	Tipo de Ruta	Costo Monitor	Costo Buseta	Costo Bus	Valor Unitario de la Ruta	Totales	Cantidad Rutas Ejecutadas	Valor Total Rutas Ejecutadas
1	Ruta No. 1 DESDE - FINCA RINCON DE LA ESPERANZA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VICEVERSA	28	108	32	Dificil Acceso	$127.700	$539.500		$667.200	$ 72.057.600	106	$ 70.723.200,00
2	Ruta No. 2 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VICEVERSA	28	108	25	Pavimentada	$127.700	$539.500		$667.200	$ 72.057.600	106	$ 70.723.200,00
3	Ruta No. 3 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VICEVERSA	28	108	25	Pavimentada	$127.700	$539.500		$667.200	$ 72.057.600	106	$ 70.723.200,00
4	Ruta No. 4 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VICEVERSA	40	108	25	Pavimentada	$127.700		$815.650	$943.350	$ 101.881.800	106	$ 99.995.100,00
5	Ruta No. 5 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y VICEVERSA	40	108	25	Pavimentada	$127.700		$815.650	$943.350	$ 101.881.800	106	$ 99.995.100,00
										VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 419.936.400	VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 412.159.800,00
												VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	$ 419.936.400,00
												VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	$ 209.968.200,00
												VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBIDO FINAL	$ 202.191.600,00
												SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 7.776.600,00

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: DOSCIENTOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 202.191.600,00)

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educacion y Tecnologia
Supervisor

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

GERARDO FORERO RAMIREZ
R/L COOTRANSTAME
Contratista

195

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACION Y TECNOLOGIA

TRD- 600

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 133 DE 2024

LUGAR:	TAME – ARAUCA
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME NIT. No. 800.102.801-3 R/L MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA:	COOTRANSTAME. NIT. 892.099.421-1 R/L GERARDO FORERO RAMIREZ C.C. 5.821.793 de Ibagué – Tolima
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".**
SUPERVISOR:	WILBERT RINCON TEATIN SECRETARIO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA SUPERVISOR MUNICIPAL

1

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor (a) **MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES**, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el Señor **WILBERT RINCON TEATIN**, en calidad de Secretario de Educación y tecnología, Supervisor Municipal y el señor **GERARDO FORERO RAMIREZ** – C.C. 5.821.793, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL prevo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	133DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICOS
CONTRATISTA	**COCTRANSTAME** NIT.892.099.421-1 R/L GERARDO FORERO RAMIREZ C.C.5.821.793 de Ibagué – Tolima
OBJETO	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".**
VALOR	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"
FORMA DE PAGO	La Administración Municipal de Tame pagará el valor del contrato, previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportada, así: El Municipio de Tame pagará el valor de su aporte, previa presentación de la orden debidamente soportada así: a. Hasta un ochenta por ciento (80%) del valor del contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el Contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por el supervisor a satisfacción del Municipio; del valor bruto se descontará la fracción o porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo de acuerdo a los desembolsos autorizados por la ENTIDAD. b. El pago del 20% neto restante del valor total se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final y la suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del municipio de Tame. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el Supervisor designado por el Municipio de Tame. Para el pago de actas parciales y de recibo final, deberá estar soportado así: a. Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato b. Registro Fotográfico c. Formato de enfoque diferencial debidamente diligenciado d. Planillas de verificación de actividades e. Acta de recibo final a satisfacción debidamente suscrita, con memorias de actividades como anexo. f. Informe final con todos los soportes de ejecución de las actividades. Acta de Recibo final g. Acta de Liquidación Final debidamente suscrita. h. Certificados del pago de seguridad social, en los que conste que el CONTRATISTA se encuentra a paz y a salvo por los respectivos aportes de Ley. El desembolso se realizará luego de que el CONTRATISTA presente los respectivos documentos ante la Tesorería Municipal. EL CONTRATISTA se obliga a manejar los recursos en la Cuenta Bancaria Tipo AHORROS a nombre del CONTRATO y que el Ente ejecutor abrirá para la ejecución del mismo. Los recursos se destinarán en forma exclusiva a pago de actividades contractuales de conformidad con el programa de inversión presentado por el CONTRATISTA, quien entregará al SUPERVISOR una relación detallada de dichos gastos en donde se discrimine cada una de las partidas que fueron canceladas acompañadas de copias de las facturas y comprobantes de los pagos respectivos y el extracto bancario. Los rendimientos financieros que se llegaren a generar son de propiedad del MUNICIPIO. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para el pago el Contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de

	aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Municipio entregara al contratista un cincuenta 50% del valor del contrato, por concepto de anticipo, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato, se halle aprobada la garantía que lo ampare. Los recursos del anticipo se manearán en cuenta individual tipo ahorro a nombre del contrato, El contratista debe acogese al plan de inversión del anticipo, los rendimienos financieros serán del municipio y por lo tanto deberán consignarse a favor del municpio antes de la liquidación del contrato. El valor entregado como anticipo se amortizara en cada acta parcial, el Municipio, descontará al valor bruto de todas las cuentas presentadas por el Contratista, el valor equivalente al 50% para amortizar el anticipo, hasta qie esta amortización cubra el anticipo recibido, previo informe de supervisión o interventora. El valor entregado como anticipo se amortizará en cada acta parcial que se trámite. El anticipo no se considera pago y, por lo tanto, no extingue las obligaciones a cargo de la entidad, continúa siendo de propiedad del contratante y debe ser amortizado. En ningún caso a sumatoria del Anticipo y los demás pagos podrá superar el valor total del contrato. La iniciación de labores o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditados en ningún caso, al giro del anticipo por parte del Municipio de Tame, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que ha acreditado tener capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutar cumplidamente. **PARÁGRAFO TERCERO:** El municipio pagará conforme a la disponibilidad de recursos en el Programa Anual Mensualidad de Caja – PAC.
PLAZO INICIAL	CIENTO OCHO DIAZ (108) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR ACTIVIDADES SEGÚN RESOLUCION No. 3067 DE 2023
FIRMA DEL CONTRATO	10 DE MAYO DE 2024
ACTA DE INICIO:	14 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR MUNICIPAL	WILBERT RINCON TEATIN - Secretario de Educación y Tecnología

II. ACTA DE INICIO

La ejecución de las actividades contractuales se iniciaron el día Catorce (14) de Mayo de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el Señor WILBERT RINCON TEATIN, en calidad de Supervisora Municipal y el señor GERARDO MORERO RAMIREZ C.C. No. 5.821.793 de Ibagué - Tolima, en calidad de Representante legal de la empresa Cootranstame, por valor de "PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"

Los Pagos Efectuados por el Municipio de Tame se Subordinaron a las Asignaciones establecidas en el Presupuesto de la Vigencia del año 2024, así:

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	CDP 20240319002	19/03/2024	2.3.2.02.02.006.02.01	$420.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	RP 20240510001	10/05/2024	2.3.2.02.02.006.02.01	$419.936.400,00

III. GARANTÍAS ÚNICAS:

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula DECIMA OCTAVA – GARANTÍAS del contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

a) PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN Nº COQ-100000692 y COQ -100003003, expedida el dies (10) de Mayo de 2024.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	10/05/2024	30/05/2025	$ 83.987.280	SEGUROS MUNDIAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	10/05/2024	30/05/2025	$ 209.968.200	
PRESTACIONES SOCIALES	10/05/2024	30/12/2027	$ 41.993.640	
CALIDAD DEL SERVICO	10/05/2024	30/05/2025	$ 41.993.640	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	10/05/2024	30/11/2024	$ 260.000.000	

b) PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO Nº COQ-100000692 y COQ -100003003 – Anexo 2, expedida el dieciseis (16) de Mayo de 2024.

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	14/05/2024	03/06/2025	$ 83.987.280	SEGUROS MUNDIAL
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	14/05/2024	03/06/2025	$ 209.968.200	
PRESTACIONES SOCIALES	14/05/2024	03/01/2028	$ 41.993.640	
CALIDAD DEL SERVICO	14/05/2024	03/06/2025	$ 41.993.640	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14/05/2024	04/12/2024	$ 260.000.000	

1078

IV. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL	AMORTIZACION ANTICIPO	ACTAS COBRADAS	GIROS
Valor del Contrato	$419.936.400,00			
Valor del Anticipo				$209.968.200,00
Valor Acta de Recito Final			$ 412.159.800,00	
Amortización Anticipo Acta de Recibo Final		$209.968.200,00		
Valor Neto a Pagar Acta de Liquidación				$202.191.600,00
Saldo a favor del Municipio de Tame			$ 7.776.600,00	$0,00
SUMAS IGUALES	$419.936.400,00	$209.968.200,00	$ 419.936.400,00	$ 412.159.800,00

V. ACTA DE RECIBO FINAL

5

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día veintinueve (29) de noviembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor (a) **MGUEL ANGEL BASTOS MORALES,** actuando como Alcade Municipal de Tame, el señor **WILBERT RINCON TEATIN**, en calidad de Secretario de educación y ecnología y el señor el señor GERARDO FORERO RAMIREZ C.C. No. 5.821.793 de Ibagué – Tolima, en calidad de Representante legal de la empresa Cootranstame, del cual se tienen los siguientes vaores:

DETALLE	VALOR
Valor Total Ejecutado o Acumulado	$ 412.159.800,00
Amortización Anticipo Acta de Recibo Final	$ 209.968.200,00
Valor Total a Pagar a favor de contratista según Acta de Recibo Final	$ 202.191.600,00
Valor a favor de la entidad	$ 7.776.600,00

VI. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, consistió en la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"** y la cual tiene las siguientes características:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES							
No. Ruta	Rutas Transporte Escolar	Destino	No. de Beneficiarios	Total de Rutas	Distancia (Kms) Ida y Vuelta	Tipo de Ruta	Porcentaje de Ejecución
1	**Ruta No. 1** DESDE - FINCA RINCON DE LA ESPERANZA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	28	106	32	Dificil Acceso	98,15%
2	**Ruta No. 2** DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	28	106	25	Pavimentada	98,15%
3	**Ruta No. 3** DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	28	106	25	Pavimentada	98,15%
4	**Ruta No. 4** DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	40	106	25	Pavimentada	98,15%
5	**Ruta No. 5** DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	40	106	25	Pavimentada	98,15%

CONSIDERACIONES

- ✓ Que el Proyecto **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"** , fue viabilizado y elegibilizado por la secretaria de educación y tecnología como unidad ejecutora.

- ✓ Que una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina de Planeación Municipal, se procedió a elaborar los estudios previos por parte de la secretaria de Educación y tecnología; al igual que todos los documentos requeridos para el inicio de la etapa pre contractual.

- ✓ Que mediante Resolución No. 378 del 26 de Abril de 2024 y previo al cumplimiento de los requisitos legales que regulan la materia, se ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa No. SA-SI-TA-004-2024

- ✓ Que mediante Resolución de adjudicación No. 405 del dia 9 de Mayo de 2024, por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa No. SA-SI-TA-004-2024 y previo al cumplimiento de los requisitos legales que regulan la materia, se Aceptó la propuesta presentada por la empresa COOTRANSTAME NIT. 892.099.421-1.

- ✓ Que el día (10) de Mayo de 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, entre el Municipio de Tame y la empresa COOTRANSTAME NIT. 892.099.421-1, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"** por un valor de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 419.936.400) y un

plazo de ejecución de ciento ocho (108) días calendario escolar y/o hasta agotar actividades según resolución No. 3067 de 2023, contados a partir de la suscripción del Acta de Inico del Contrato.

- ✓ Que el día 10 de mayo de 2024 mediante comunicación de supervisión se celegó al señor **WILBERT RINCON TEATIN** Secretario de educación y tecnología del Municipio de Tame como supervisor del contrato de prestación de servicios No 133 de 2024.
- ✓ Que el día Catorce (14) de Mayo de 2024 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, entre **WILBERT RINCON TEATIN** Secretario de educación y tecnología del Municipio de Tame, en calidad de Supervisor Municipal y el señor **GERARDO FORERO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía C.C. 5.821.793 de Ibagué – Tolima, en calidad de Representante legal de la Empresa Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación Inicial del Plazo del Contrato para el día Veintinueve (29) de Noviembre de 2024.
- ✓ Que el día 30 de Mayo de 2024 verificado el cumplimiento total de los requisitos la Alcaldía Municipal de Tame realiza el pago del 50% del valor del contrato en calidad de anticipo.
- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el día veintinueve (29) de Noviembre de 2024, según Acta de Recbo Final del Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024 suscrita entre el Señor (a) **MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES**, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el Señor **WILEERT RINCON TEATIN**, Secretario de educación y tecnología del Municipio de Tame, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor (a) **GERARDO FORERO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía C.C. 5.821.793 de Ibagué – Tolima, en calidad de Representante legal de la Enpresa Contratista, en la cual se plasman las Cantidades Finales y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($412.159.800,00).
- ✓ Que el contratista cumplió con la ejecución de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 133 de 2024, según consta en acta de recibo final suscrita el día 29 de Noviembre de 2024.

VII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ Durante le ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.
- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:
  - ➢ Acta de Liquidación.
  - ➢ Acta de Recibo Final.
  - ➢ Copia de las Pólizas de las mismas debidamente Aprobadas por la Oficina Jurdica.
  - ➢ Certificado de Pago de Seguridad Social, durante los meses de Ejecución del Contrato.

- ✓ Del Balance Económico del Contrato De Prestación de Servicios de 133 de 2024 se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a a la empresa Cootranstame Nit No. 892.099.421-1, la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS

PESOS M/CTE. ($ 202.191.600,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

✓ Una vez Cancelado el Último Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato De Prestación de Servicios No. 133 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y la empresa Cootranstame Nit No. 892.099.421-1

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se concluye que al momento de la Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a la empresa Cootranstame Nit No. 892.099.421-1, la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 202.191.600,00), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.

TERCERO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

CUARTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y suministro prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

8

Para constancia se firma, el dia veintitrés (23) del mes de Diciembre de 2024.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL DE TAME

WILBERT RINCON TEATIN
Secretario de Educación y Tecnología
SUPERVISOR

COOTRANSTAME NIT No. 892.099.421-1
R/L GERARDO FORERO RAMIREZ
CONTRATISTA

1080

COOTRANSTAME

NIT: 892.099.421-1

FACTURA ELECTRONICA, CERTIFICACION BANCARIA Y PAZ Y SALVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME

OFICINA PRINCIPAL TAME: Calle 14 Carrera 13 Esquina-Telefax: 888 3167 - 3124626153
Email Gerente Operativo: Cootranstame.operativo@gmai.com
Web: www.cootranstame.com
"IN TRANSPORTE SU MEJOR ELECCION"

1081

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME COOTRANSTAME

Nit: 892099421-1

CL 14 CR 13 - Tame

Tel: 8885316

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

TAOS3313

Cliente

Nombre: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Dirección: CL 15 14 20
Ciudad: Tame
Telfono: 8886129
NIT: 800102801 - 3

Fecha: 16/12/2024 **Hora:** 7:26:46 a. m.
Forma de pago: CONTADO
Medio de pago: 10-Efectivo
Moneda: COP
Vendedor: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME
Fecha vcto:

Servicio	Descripcin	Cantidad	Valor bruto	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
VS450510	RUTA No. 1 DESDE - FINCA RINCONDE LA ESPERANZA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	1	$70.723.200,00	0,0010	$0,00	$70.723.200,00
VS450510	RUTA No. 2 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	1	$70.723.200,00	0,0010	$0,00	$70.723.200,00
VS450510	RUTA No. 3 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	1	$70.723.200,00	0,0010	$0,00	$70.723.200,00
VS450510	RUTA No. 4 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	1	$99.995.100,00	0,0010	$0,00	$99.995.100,00
VS450510	RUTA No. 5 DESDE EL SECTOR 4 - BARRIO BRISAS DE SATENA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y VICEVERSA.	1	$99.995.100,00	0,0010	$0,00	$99.995.100,00

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL

RETENCIN	BASE	TASA	TOTAL

CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE *****

Notas

POR CONCEPTO DE ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS No. 133 DE 2024, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"
AMORTIZACIÓN DE ANTICIFO: 209.968.200,00

VALOR BRUTO	$412.159.800
DESCUENTO	$0
SUBTOTAL	$412.159.800
IVA	$0
RETENCIONES	$0,00
TOTAL A PAGAR	$412.159.800

Autorizacin Numeracin de Facuracin No. 18764082:33202 Numeracin: HABILITADA Rango desde: TAOS3109 hasa: TAOS4000 Vigencia desde: 2024/10/29 hasta: 29/10/2025 - 12 Meses

CUFE: 9160f4550cc54?2283263586b7b2d92b9e464502a4e6594497655042c5caf4e27f7089eabe61fab946b0d87ce053d6 POR CONCEPTO DE ACTA DE RECIBO FINAL DE

FIRMA DIGITAL: MCks0+u5tCqFm+u6v+a+LQkGnUsnX/mH/Aq9/qVR0n8dCaW6H+iO+98+HnJl5mbbB0FpTcdTA+JQqAskwnNvloxgGQ/us/3Y59+ihiiDSoes+82cce/nq0TuSH
j3o+HqtEhbfY5CG7oH75UhwRoAw/1uGms1kdG4VsUCg9c11Y4oN4Yn41e9BONYMgYBJqDt0P3kHgtxeqmgE9lXsx1k0y1twz7YIVjaX6f6na81Rf3uPc+vXkNogk
AwHG30gcTh0Y12datrEmabEw3ZcvhQUjQfZrooUWCHMfiAGOOXK1RNN/q1o1ntXnF7f/alVlljgQLPyMP5cNqvq5Uw==

FECHA DIAN: 2024-12-16 0726:58-05:00

REGIMEN ESPECIAL, FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA, ART. 19-4 E.T.

Emisor

Nombre Legible y Fecha de Entrega

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

COOTRANSTAME

P.J. No. 0441 DEL 21 DE SEP/78
NIT 892.099.421-1

Tame, Diciembre 13 de 2024

SEÑORES
MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACION CONSIGNACION CUENTA BANCARIA

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para autorizar la consignación de los recursos correspondientes a la liquidación del Contrato de Prestación de servicios No. 133 de 2024 con objeto: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"**, a la cuenta de ahorros del banco Davivienda No. 506469999854 a nombre de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME con NIT 892.099.421-1.

Quedo atento a cualquier sugerencia o inquietud.

Atentamente,

GERARDO FORERO RAMIREZ
C.C. No. 5.821.793 de Ibagué - Tolima
Representante Legal

DAVIVIENDA

1083

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 12/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORESDE TAME** con NIT **892.099.421-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 506469999854

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

1084

TRD-310

Tame, diciembre 17 de 2024

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

COOTRANSTAME LTDA
R/L: GERARDO FORERO RAMIREZ
NIT. 892.099.421-1

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARÍA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDÍA
DE TAME

CRISTIAN LEONARDO CHAVES RINCON
TECNICO OPERATIVO

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO
Rev.	HENRY MEDINA/ TISORERO MUNICIPAL